



Ministerio de  
**Agricultura,  
Ganadería y  
Alimentación**

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

**RECIBIDO**  
2 FEB 2024

UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA - MAGA  
Firma: Patricia M. Hora: 2:33

564946  
Auditoría Interna

**OFICIO UDAI-O-088-2024**

Guatemala, 2 de febrero de 2024

**Señora  
Sandra Patricia Montaván Fuentes  
Encargada de la Unidad de Acceso a la Información Pública  
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación  
Presente**

Estimada señora Montaván:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, en respuesta al OFICIO CIRCULAR CSEIP-002-2024/pm del 24 de enero de 2024 de Comunicación Social e Información Pública, a este respecto se hace de su conocimiento que esta Unidad de Auditoría Interna, durante el mes de enero de 2024 no oficializó Informes de Auditoría realizados a las dependencias del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, asimismo, se informa que la planificación de realización del Plan Anual de Auditoría aprobada según Acuerdo Ministerial No. 243-2023 de fecha 20 de noviembre de 2023 a la presente fecha se encuentran en proceso 12 nombramientos de Auditoría Interna.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted, con muestras de alta consideración y estima.

Atentamente,



Licda. Olga Patricia Cárdenas Sánchez  
Supervisora Auditoría Interna



Adjunto: Copia 12 Nombramientos + Copia del correo enviado a magauip@gmail.com.  
Cc.  
Archivo.

**AUDITORÍA INTERNA**  
**MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN**  
**NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA (DE) CUMPLIMIENTO**  
**No. NAI-001-2024**

CAI: 00001  
Guatemala, 08 de enero de 2024


Equipo de Auditoría  
Olga Patricia Cardenas Sanchez ( Supervisor )  
Natanael Mateo Hernandez ( Coordinador )  
Jonathan David Cuxún Hernández ( Auditor )  
Irma Susana Hernandez Campos De Morataya ( Auditor )

En cumplimiento al Acuerdo número A-070-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas, artículo 1 y 2 y en cumplimiento a las funciones de Auditoría Interna se le(s) designa para que se constituya(n) en la (el) Plan Operativo Anual, POA 2023; para que practiquen auditoría (de) Cumplimiento por el período comprendido del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

Esta auditoría debe: Evaluar el cumplimiento de metas físicas y Financieras según el Plan Operativo Anual correspondiente al ejercicio fiscal 2023, evaluando la estructura del control interno y el cumplimiento de la normativa legal que le aplique.

El riesgo identificado que dio origen al nombramiento es: Falta de conciliación de metas físicas y Falta de presentación del Plan Operativo Anual ante la Contraloría General de Cuentas

Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo e informe, emitiendo la conclusión correspondiente al área evaluada. El informe final debe presentarse el 01-03-2024

*J.S.*  
*09/01/2024*  
*12:15 Horas.*  


  
Lia Byron Estuardo Torre Acosta  
AUDITOR INTERNO  
Ministerio de Agricultura  
Ganadería y Alimentación

*01/01/2024*  
*CAI*

**AUDITORÍA INTERNA**  
**MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN**  
**NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA (DE) CUMPLIMIENTO**  
**No. NAI-002-2024**

CAI: 00002  
Guatemala, 08 de enero de 2024

Equipo de Auditoría  
Olga Patricia Cardenas Sanchez ( Supervisor )  
Natanael Mateo Hernandez ( Coordinador )  
Fredy Aroldo Pineda Diaz ( Auditor )  
Maria Del Carmen Alvarez Barrios ( Auditor )

En cumplimiento al Acuerdo número A-070-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas, artículo 1 y 2 y en cumplimiento a las funciones de Auditoría Interna se le(s) designa para que se constituya(n) en la (el) ALMACÉN E INVENTARIOS DEL MAGA; para que practiquen auditoría (de) Cumplimiento por el período comprendido del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

Esta auditoría debe: Verificar el registro y control de suministros de Almacén y de Activos Fijos en el Área de Almacén e Inventarios del MAGA.

El riesgo identificado que dio origen al nombramiento es: Encargado de Almacén no se presentó a entregar los registros y documentos a su cargo.

Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo e informe, emitiendo la conclusión correspondiente al área evaluada. El informe final debe presentarse el 01-03-2024

*Carmen Alvarez*  
9/01/2024  
9:27

*Fredy Pineda*  
9/01/2024  
12:07

*[Signature]*

~~Lic. *[Signature]* Estuardo Ferré Acosta  
AUDITOR INTERNO  
Ministerio de Agricultura  
Ganadería y Alimentación~~

**AUDITORÍA INTERNA**  
**MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN**  
**NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA (DE) CUMPLIMIENTO Y FINANCIERA**  
**No. NAI-003-2024**

CAI: 00003  
Guatemala, 08 de enero de 2024


Equipo de Auditoría  
Olga Patricia Cardenas Sanchez ( Supervisor )  
Natanael Mateo Hernandez ( Coordinador )  
Karmen Lycasta Hernandez Barrientos De Soberanis ( Auditor )  
Irma Susana Hernandez Campos De Morataya ( Auditor )

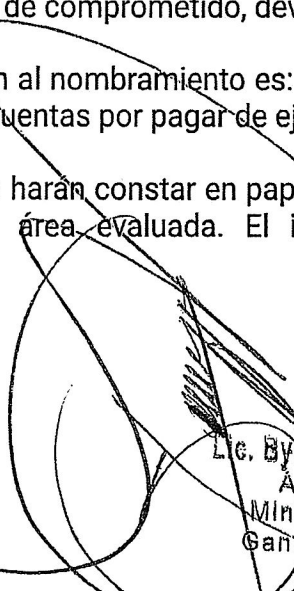
En cumplimiento al Acuerdo número A-070-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas, artículo 1 y 2 y en cumplimiento a las funciones de Auditoría Interna se le(s) designa para que se constituya(n) en la (el) Deuda de Ejercicios Anteriores, MAGA; para que practiquen auditoría (de) Cumplimiento y Financiera por el período comprendido del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

Esta auditoría debe: Verificar que la deuda de períodos anteriores cumpla con la normativa aplicable, contenga la respectiva documentación de soporte y verificar la conciliación de la ejecución de gastos en los estados de comprometido, devengado y pagado.

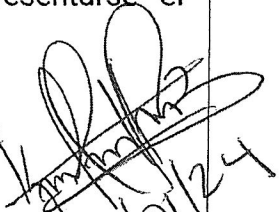
El riesgo identificado que dio origen al nombramiento es: Falta de documentación de soporte e incumplimiento de requisitos de cuentas por pagar de ejercicios fiscales anteriores

Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo e informe, emitiendo la conclusión correspondiente al área evaluada. El informe final debe presentarse el 01-03-2024

*J.S.S.*  
*09/01/2024*  
*12:15 Horas*  


  
Lc. Byron Estuardo Yerra Acosta  
AUDITOR INTERNO  
Ministerio de Agricultura  
Ganadería y Alimentación



  
*09/01/24*

**AUDITORÍA INTERNA**  
**MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN**  
**NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA (DE) CUMPLIMIENTO Y FINANCIERA**  
**No. NAI-004-2024**

CAI: 00004  
Guatemala, 08 de enero de 2024

Equipo de Auditoría  
Olga Patricia Cardenas Sanchez ( Supervisor )  
Natanael Mateo Hernandez ( Coordinador )  
Eddy Ulises Monroy Alegria ( Auditor )  
Irma Susana Hernandez Campos De Morataya ( Auditor )  
Osberto Edilzar Cacao Chub ( Auditor )

En cumplimiento al Acuerdo número A-070-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas, artículo 1 y 2 y en cumplimiento a las funciones de Auditoría Interna se le(s) designa para que se constituya(n) en la (el) Convenios Suscritos por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación con Otras Entidades; para que practiquen auditoría (de) Cumplimiento y Financiera por el período comprendido del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

Esta auditoría debe: Comprobar que los Convenios Administrativos suscritos por el MAGA con otras Entidades, se ejecutan bajo los principios de probidad, eficiencia, eficacia, transparencia, economía y equidad.

El riesgo identificado que dio origen al nombramiento es: Incumplimiento a normativas vigentes aplicables

Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo e informe, emitiendo la conclusión correspondiente al área evaluada. El informe final debe presentarse el 01-03-2024

*[Handwritten signature]*  
09/01/2024  
9:50

*[Handwritten signature]*  
09/01/2024  
12:16 Horas  
*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*  
L. ESTUARDO FERRE AGUILA  
AUDITORIA INTERNA  
Ministerio de Agricultura  
Ganadería y Alimentación

**AUDITORÍA INTERNA**  
**MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN**  
**NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA (DE) CUMPLIMIENTO Y FINANCIERA**  
**No. NAI-005-2024**

CAI: 00005  
Guatemala, 08 de enero de 2024

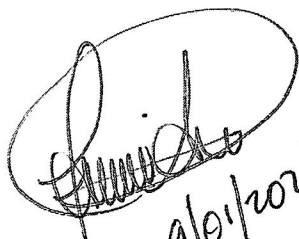
Equipo de Auditoría  
Olga Patricia Cardenas Sanchez ( Supervisor )  
Natanael Mateo Hernandez ( Coordinador )  
Irma Susana Hernandez Campos De Morataya ( Auditor )  
Fabiola Alejandra Hernandez ( Auditor )

En cumplimiento al Acuerdo número A-070-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas, artículo 1 y 2 y en cumplimiento a las funciones de Auditoría Interna se le(s) designa para que se constituya(n) en la (el) DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL VISAN; para que practiquen auditoría (de) Cumplimiento y Financiera por el período comprendido del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

Esta auditoría debe: Evaluar la ejecución presupuestaria, el control interno, la gestión administrativa y el cumplimiento a normativa aplicable a Convenios de Cooperación Suscritos entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y el Programa Mundial de Alimentos, PMA.

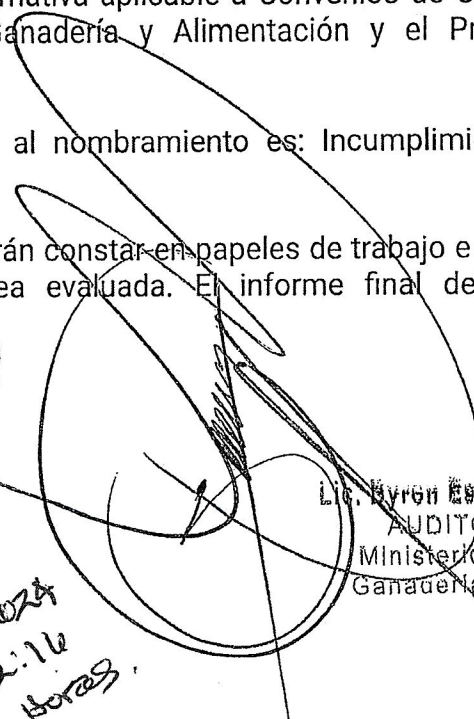
El riesgo identificado que dio origen al nombramiento es: Incumplimiento a normativas vigentes aplicables

Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo e informe, emitiendo la conclusión correspondiente al área evaluada. El informe final debe presentarse el 01-03-2024

  
a/01/2024

a'31

des.  
09/01/2024  
12:16  
HORAES.

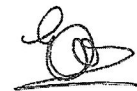


Lic. Byron Esuardo Terré Acosta  
AUDITOR INTERNO  
Ministerio de Agricultura  
Ganadería y Alimentación

**AUDITORÍA INTERNA**  
**MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN**  
**NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA (DE) CUMPLIMIENTO Y FINANCIERA**  
**No. NAI-006-2024**

CAI: 00006  
Guatemala, 08 de enero de 2024

Equipo de Auditoría  
Olga Patricia Cardenas Sanchez ( Supervisor )  
Natanael Mateo Hernandez ( Coordinador )  
Mildred Eneyda Canel Osorio ( Auditor )  
Fredy Aroldo Pineda Diaz ( Auditor )



09/01/2024

09:09 hrs

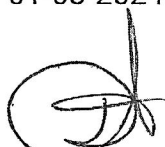
mildred

En cumplimiento al Acuerdo número A-070-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas, artículo 1 y 2 y en cumplimiento a las funciones de Auditoría Interna se le(s) designa para que se constituya(n) en la (el) DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD DE LA PESCA Y ACUICULTURA; para que practiquen auditoría (de) Cumplimiento y Financiera por el período comprendido del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

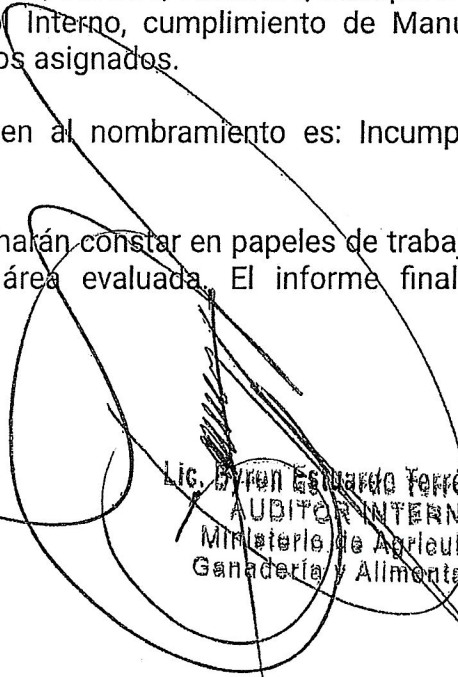
Esta auditoría debe: Comprobar que la administración de los procedimientos de DIPESCA, se realicen bajo los principios de probidad, eficacia, eficiencia, transparencia, economía y equidad, evaluando la estructura del Control Interno, cumplimiento de Manuales de Procedimientos vigentes y la administración de fondos asignados.

El riesgo identificado que dio origen al nombramiento es: Incumplimiento a normativas vigentes aplicables

Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo e informe, emitiendo la conclusión correspondiente al área evaluada. El informe final debe presentarse el 01-03-2024

  
9/01/2024  
12:07



  
Lic. Byron Eduardo Ferré Acosta  
AUDITOR INTERNO  
Ministerio de Agricultura  
Ganadería y Alimentación

**AUDITORÍA INTERNA**  
**MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN**  
**MODIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA (DE) CUMPLIMIENTO**  
**No. NAI-007-2024-1**

**CAI: 00007**  
**Guatemala, 17 de enero de 2024**

Equipo de Auditoría  
Olga Patricia Cardenas Sanchez ( Supervisor )  
Natanael Mateo Hernandez ( Coordinador )  
Marvin Francisco Ignacio Aceytuno ( Auditor )  
Irma Susana Hernandez Campos De Morataya ( Auditor )

En cumplimiento al Acuerdo número A-070-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas, artículo 1 y 2 y en cumplimiento a las funciones de Auditoría Interna se le(s) designa para que se constituya(n) en la (el) SERVICIOS GENERALES; para que practiquen auditoría (de) Cumplimiento por el período comprendido del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

Esta auditoría debe: Evaluar que las gestiones administrativas que realiza el Área de Servicios Generales, se ejecuten adecuadamente bajo los principios de probidad, eficiencia, eficacia, transparencia, economía y equidad, en cumplimiento de la normativa aplicable.

El riesgo identificado que dio origen al nombramiento es: Deficiencias en el registro y control de vehículos

Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo e informe, emitiendo la conclusión correspondiente al área evaluada. El informe final debe presentarse el 01-03-2024

*DS*  
17/01/2024  
11:54 AM

Recibido  
14:20  
17/01/2024  
Natanael Mateo Hernandez

Lic. Byron Estuardo Torre Acosta  
AUDITOR INTERNO  
Ministerio de Agricultura  
Ganadería y Alimentación

*[Signature]*  
17/01/2024  
9:45 AM

*[Signature]*  
11:57  
17-1-2024



**AUDITORÍA INTERNA**  
**MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN**  
**MODIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA (DE) CUMPLIMIENTO Y FINANCIERA**  
**No. NAI-008-2024-1**

CAI: 00008  
Guatemala, 17 de enero de 2024

Equipo de Auditoría  
Olga Patricia Cardenas Sanchez ( Supervisor )  
Natanael Mateo Hernandez ( Coordinador )  
Fredy Aroldo Pineda Diaz ( Auditor )  
Elisa Maria Muñoz Reyna ( Auditor )

En cumplimiento al Acuerdo número A-070-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas, artículo 1 y 2 y en cumplimiento a las funciones de Auditoría Interna se le(s) designa para que se constituya(n) en la (el) Fondo de Pensiones del Instituto Nacional de Transformación Agraria. FOPINTA; para que practiquen auditoría (de) Cumplimiento y Financiera por el período comprendido del 01 de mayo de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

Esta auditoría debe: Verificar la eficiencia de los controles internos implementados y la razonabilidad en el uso y registro de los recursos financieros asignados al Fondo de Pensiones del Instituto Nacional de Transformación Agraria.

El riesgo identificado que dio origen al nombramiento es: Incumplimiento a normativas vigentes aplicables

Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo e informe, emitiendo la conclusión correspondiente al área evaluada. El informe final debe presentarse el 01-03-2024

*Recibido:*  
*Fredy Aroldo Pineda Diaz*  
*17/01/2024*  
*12:41*

*Recibido*  
*14:20*  
*17/01/2024*  
*Natanael Mateo Hernandez*

*17-01-2024*  
*11:51*

**Lic. Byron Estuardo Terré Acosta**  
**AUDITOR INTERNO**  
Ministerio de Agricultura  
Ganadería y Alimentación

*17/01/2024*  
*9:47 am*

**AUDITORÍA INTERNA**  
**MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN**  
**AMPLIACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA (DE) CUMPLIMIENTO Y FINANCIERA**  
**No. NAI-009-2024-1**

CAI: 00009

Guatemala, 17 de enero de 2024


Equipo de Auditoría  
Maribel Ajchomajay Togual ( Auditor )  
Katerin Vanesa Valenzuela Ramos ( Auditor )

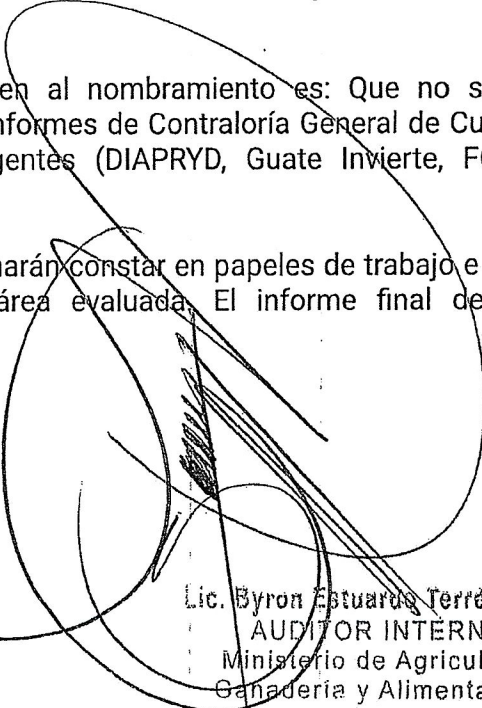
En cumplimiento al Acuerdo número A-070-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas, artículo 1 y 2 y en cumplimiento a las funciones de Auditoría Interna se le(s) designa para que se constituya(n) en la (el) Fideicomiso Para el Desarrollo Rural Guate-Invierte; para que practiquen auditoría (de) Cumplimiento y Financiera por el período comprendido del 01 de junio de 2023 al 31 de diciembre de 2023.



Esta auditoría debe: Evaluar la administración financiera y administrativa del Fideicomiso para el Desarrollo Rural Guate-Invierte, evaluando el control interno y el cumplimiento de la normativa legal vigente aplicable al fideicomiso.

El riesgo identificado que dio origen al nombramiento es: Que no se cumpla con las recomendaciones indicadas en los Informes de Contraloría General de Cuentas relacionadas con Auditorías a Fideicomisos Vigentes (DIAPRYD, Guate Invierte, FONAGRO y Sector Cafetalero Guatemalteco).

Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo e informe, emitiendo la conclusión correspondiente al área evaluada. El informe final debe presentarse el 25-03-2024

  
11.5.24  
17-1-2024

  
Lic. Byron Estuardo Terré Acosta  
AUDITOR INTERNO  
Ministerio de Agricultura  
Ganadería y Alimentación

  
17/01/24  
  
10:00  
17/01/24

AUDITORÍA INTERNA  
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN  
NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA (DE) CUMPLIMIENTO Y FINANCIERA  
No. NAI-010-2024

*[Handwritten signature]*  
01/01/24  
9:30

CAI: 00010  
Guatemala, 08 de enero de 2024

Equipo de Auditoría  
Olga Patricia Cardenas Sanchez ( Supervisor )  
Natanael Mateo Hernandez ( Coordinador )  
Heydy Madai Mejia Lopez ( Auditor )  
Irma Susana Hernandez Campos De Morataya ( Auditor )

En cumplimiento al Acuerdo número A-070-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas, artículo 1 y 2 y en cumplimiento a las funciones de Auditoría Interna se le(s) designa para que se constituya(n) en la (el) Fideicomiso Programa de Desarrollo Integral en Áreas con Potencial de Riego y Drenaje, DIAPRYD; para que practiquen auditoría (de) Cumplimiento y Financiera por el período comprendido del 01 de junio de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

Esta auditoría debe: Evaluar la administración financiera y administrativa del Fideicomiso Programa de Desarrollo Integral en Áreas con Potencial de Riego y Drenaje, DIAPRYD, evaluando el control interno y el cumplimiento de la normativa legal vigente aplicable al fideicomiso.

El riesgo identificado que dio origen al nombramiento es: Que no se cumpla con las recomendaciones indicadas en los Informes de Contraloría General de Cuentas relacionadas con Auditorías a Fideicomisos Vigentes (DIAPRYD, Guate Invierte, FONAGRO y Sector Cafetalero Guatemalteco).

Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo e informe, emitiendo la conclusión correspondiente al área evaluada. El informe final debe presentarse el 25-03-2024

*[Handwritten signature]*  
09/01/2024  
12:18  
Hortez

*[Large handwritten signature]*  
Lic. Byron Estuardo Turro Agosto  
AUDITOR INTERNO  
Ministerio de Agricultura  
Ganadería y Alimentación

**AUDITORÍA INTERNA**  
**MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN**  
**NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA (DE) CUMPLIMIENTO Y FINANCIERA**  
**No. NAI-011-2024**

CAI: 00011  
Guatemala, 08 de enero de 2024

Equipo de Auditoría  
Olga Patricia Cardenas Sanchez ( Supervisor )  
Natanael Mateo Hernandez ( Coordinador )  
Irma Susana Hernandez Campos De Morataya ( Auditor )  
Seidy Rosibel Pineda Garcia ( Auditor )  
Kimberly Rubí Bran López ( Auditor )



En cumplimiento al Acuerdo número A-070-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas, artículo 1 y 2 y en cumplimiento a las funciones de Auditoría Interna se le(s) designa para que se constituya(n) en la (el) Fideicomiso Apoyo Financiero para los Productores del Sector Cafetalero Guatemalteco; para que practiquen auditoría (de) Cumplimiento y Financiera por el período comprendido del 01 de junio de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

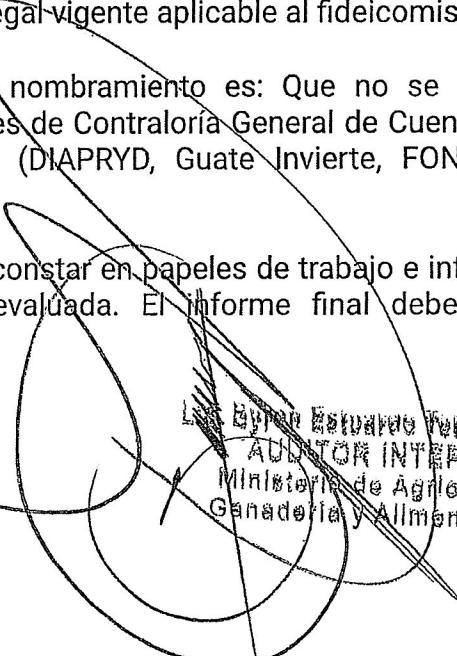
Esta auditoría debe: Evaluar la administración financiera y administrativa del Fideicomiso Apoyo Financiero para los Productores del Sector Cafetalero Guatemalteco, evaluando el control interno y el cumplimiento de la normativa legal vigente aplicable al fideicomiso.

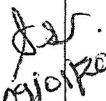
El riesgo identificado que dio origen al nombramiento es: Que no se cumpla con las recomendaciones indicadas en los Informes de Contraloría General de Cuentas relacionadas con Auditorías a Fideicomisos Vigentes (DIAPRYD, Guate Invierte, FONAGRO y Sector Cafetalero Guatemalteco).

Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo e informe, emitiendo la conclusión correspondiente al área evaluada. El informe final debe presentarse el 25-03-2024

  
09/01/2024

  
09/10/2024  


  
Eduardo Ferré Acosta  
AUDITOR INTERNO  
Ministerio de Agricultura  
Ganadería y Alimentación

  
09/10/2024  
12:17  
Horas

**AUDITORÍA INTERNA**  
**MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN**  
**NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA (DE) CUMPLIMIENTO Y FINANCIERA**  
**No. NAI-012-2024**

CAI: 00012  
Guatemala, 08 de enero de 2024


Equipo de Auditoría  
Olga Patricia Cardenas Sanchez ( Supervisor )  
Natanael Mateo Hernandez ( Coordinador )  
Carlos Manuel Cos Yoc ( Auditor )  
Carmen Rubi Rios Giron ( Auditor )  
Fredy Aroldo Pineda Diaz ( Auditor )

En cumplimiento al Acuerdo número A-070-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas, artículo 1 y 2 y en cumplimiento a las funciones de Auditoría Interna se le(s) designa para que se constituya(n) en la (el) Fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria, FONAGRO; para que practiquen auditoría (de) Cumplimiento y Financiera por el período comprendido del 01 de junio de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

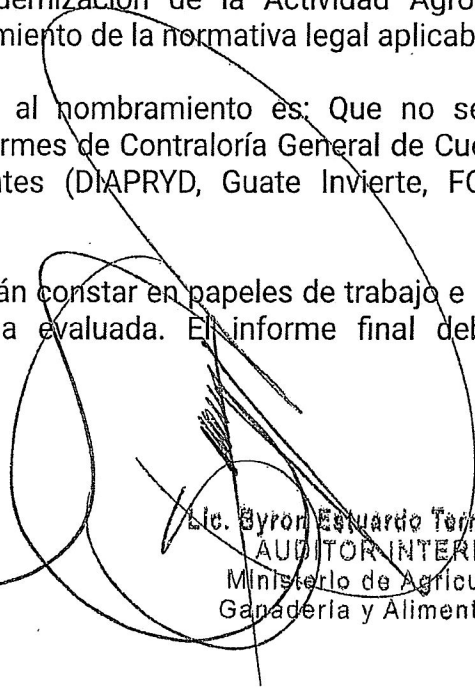
Esta auditoría debe: Evaluar la administración financiera y administrativa del Fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria, FONAGRO, evaluando el control interno y el cumplimiento de la normativa legal aplicable al fideicomiso.

El riesgo identificado que dio origen al nombramiento es: Que no se cumpla con las recomendaciones indicadas en los Informes de Contraloría General de Cuentas relacionadas con Auditorías a Fideicomisos Vigentes (DIAPRYD, Guate Invierte, FONAGRO y Sector Cafetalero Guatemalteco).

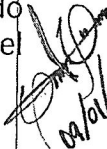
Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo e informe, emitiendo la conclusión correspondiente al área evaluada. El informe final debe presentarse el 25-03-2024

  
9/10/2024  
12:07





Lic. Byron Eduardo Torre Acosta  
AUDITOR INTERNO  
Ministerio de Agricultura  
Ganadería y Alimentación

  
Recibido  
09/10/24  
Rubi Rios